

## **Bases sorteo Multilaser - Districomp 16/9/2024**

### **1. Organización del Sorteo**

Districomp, en adelante "la Organización", con tienda online en [www.districtcomp.com](http://www.districtcomp.com), organiza un sorteo denominado "Multilaser en Districomp", conforme a las siguientes bases y condiciones.

### **2. Participantes**

Podrán participar en el sorteo todas las personas naturales o empresas que realicen una compra superior a \$2500 pesos uruguayos (IVA incluido) en productos disponibles en la tienda online de Districomp, durante el período de vigencia del sorteo, sin importar la edad de los participantes.

### **3. Vigencia del Sorteo**

El sorteo será válido para todas las compras realizadas entre el **16 de septiembre de 2024** y el **30 de septiembre de 2024** inclusive.

### **4. Mecánica del Sorteo**

Para participar, los usuarios deberán:

- Realizar una compra en la tienda online de Districomp por un monto superior a \$2500 pesos uruguayos durante el período mencionado.
- Cada compra superior a \$2500 otorga automáticamente una (1) chance de participar en el sorteo. No hay límites en la cantidad de participaciones por persona o empresa; cada compra que cumpla con los requisitos será considerada una participación válida.

### **5. Premios**

Se sortearán tres (3) premios entre los participantes, que consisten en:

- **1er premio:** [Notebook Ultra Multilaser.](#)
- **2do premio:** [Parlante Pulsebox Multilaser.](#)
- **3er premio:** [Parlante Bazooka 200W Multilaser.](#)

### **6. Fecha y Modalidad del Sorteo**

El sorteo se realizará el **4 de octubre de 2024** mediante un sistema aleatorio digital, asegurando transparencia en la selección de los ganadores. Los resultados serán anunciados en las redes sociales de Districomp y en la web oficial.

### **7. Notificación a los Ganadores**

Los ganadores serán notificados a través del correo electrónico y/o número de teléfono proporcionado al realizar la compra. Si no se logra contactar a un ganador en un plazo de cinco (5) días hábiles desde la primera notificación, se procederá a contactar al siguiente participante en la lista de suplentes.

### **8. Entrega de Premios**

Los premios deberán ser reclamados dentro de los 15 días hábiles siguientes a la

notificación. Los ganadores podrán retirar los premios en el local de Districomp o solicitar el envío, el cual estará sujeto a disponibilidad y costos de despacho.

## **9. Condiciones Generales**

- El premio no podrá ser canjeado por dinero en efectivo ni por otros productos.
- La participación en el sorteo implica la aceptación de estas bases y condiciones.
- Districomp se reserva el derecho de modificar o cancelar el sorteo por razones justificadas, notificando previamente a los participantes a través de los medios de comunicación utilizados para la promoción del sorteo.

## **10. Protección de Datos**

Los datos personales proporcionados por los participantes serán utilizados exclusivamente para la gestión del sorteo y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento previo de los interesados, conforme a la normativa vigente de protección de datos en Uruguay.

## **11. Uso de Imagen y Material Publicitario**

Al participar en el sorteo, los ganadores autorizan a Districomp a utilizar su imagen, nombre y cualquier fotografía o video tomado en el momento de la entrega de los premios para ser publicado en redes sociales u otros medios de comunicación, con fines promocionales y sin que esto genere derecho a compensación alguna.

## **12. Aceptación de Términos y Condiciones**

La participación en el sorteo implica la total aceptación de estas bases y condiciones, las cuales estarán disponibles en el sitio web de Districomp.